Cuenca, 30 de Agosto de 1993

Señor Intendente de Compañías de Cuenca Ciudad.-

ASTE 4 1886

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMANDATO CUENCA S.A. la siguiente cesión que han realizado las señoras Ana María Pino de Guerrero y Ana María Maulme de Pino en favor de la compañía JOYAMAR S. A.

Número de acciones	Título No.	Numeración
810	21	.138.751 a la 1 40.010
3.690	27	146.311 a la 150.000

Tanto las cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente, r

Ing. Andrés Orrantia Guzmán

PRESIDENTE EJECUTIVO

ander our